

**ADENDA DE AMPLIACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO, DESARROLLO DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TÉCNICO PERMANENTE A LA FEDERACIÓN REGIONAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE CANARIA**

**REUNIDOS**

De una parte, **D. JUAN DIEGO BETANCOR ORTIZ**, en nombre de la **FUNDACIÓN CANARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**, con domicilio en la Avenida de la Trinidad, 61, Aulario de la Torre Profesor Agustín Arévalo, Planta 0, Campus Central de la Universidad de La Laguna, C.P. 38204, San Cristóbal de La Laguna y C.I.F. G 38083408, cuya representación ostenta en virtud del cargo que ocupa de Director Gerente de la misma, autorizado por el Patronato de esta Fundación, según acredita Poder Notarial con número de protocolo 1.733 de 5 de julio de 2019, formalizado ante Dña. Aránzazu Aznar Ondoño, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias,

De otra parte, **D. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ PÉREZ**, en nombre y representación del **FEDERACIÓN REGIONAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE CANARIAS** (en adelante la entidad), con domicilio social en Calle Pérez Galdós N° 20 Piso 3, Santa Cruz de Tenerife y N.I.F. 78531552-F para lo cual manifiesta estar legalmente facultado y siendo la entidad contratante del proyecto gestionado por la Fundación denominado: **"ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TÉCNICO PERMANENTE A LA FEDERACIÓN REGIONAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE CANARIA"**

**ACUERDAN**

Que según acuerdo de las partes, es deseo de las mismas ampliar la ejecución del proyecto arriba mencionado desde la fecha de firma de la presente adenda hasta el 31 de diciembre de 2022. La citada ampliación viene motivada por la consecución de los objetivos propuestos en el marco del proyecto.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se firma el presente documento en San Cristóbal de La Laguna, a 10 de enero de 2022

**POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

  
 **Fundación General**  
Universidad de La Laguna  
56

**JUAN DIEGO BETANCOR ORTIZ**  
Director Gerente

**POR LA ENTIDAD**



**JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ PÉREZ**  
Vicepresidente